

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

23769 *Resolución de fecha 21 de junio de 2011, de Aena, por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación con varios criterios. Expediente número: DNA 499/11. Título: Definición, desarrollo y validación de la evolución de la aposición de control Sacta-Focucs (IFOCUCS).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y Localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 8 de septiembre de 2011.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DNA 499/11.

Título: Definición, desarrollo y validación de la evolución de la oposición de control Sacta-Focucs (IFOUCS).

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 5.387.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 18 mes(es).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de información: Dir. Navegación Aérea y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 13 de julio de 2011.- El Director General-Presidente de Aena. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A110057951-1